

FUNDACIÓN RAFAEL PÉREZ ESTRADA

Plan de actuación para el ejercicio 2023

Rafael Pérez Estrada

FUNDACIÓN

Plan de actuación, Ejercicio 2023

I.- Introducción.

La Fundación se configura como una Entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo final la conservación, difusión y promoción de la obra del escritor malagueño Rafael Pérez Estrada.

Además, tiene como misión principal el fomento de la lectura y del libro en la ciudad de Málaga.

La Fundación, fue inscrita en el Registro de Fundaciones el día 13 de diciembre de 2012, como entidad «Cultural», en la Sección Segunda, «Fundaciones culturales, cívicas y deportivas», con el número de inscripción MA-1351.

El domicilio social es Archivo Municipal Alameda Principal, 23 29001 de Málaga

Los fines de la Fundación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de sus Estatutos, son los siguientes:

1.- La custodia, conservación, estudio y difusión de los fondos documentales, bibliográficos, artísticos o de cualquier otra naturaleza que componen el Legado Pérez Estrada donados por su titular, don Rafael Pérez Estrada, al Ayuntamiento de Málaga y de los que en el futuro puedan recuperarse, adquirirse o sean donados a la Fundación por sus propietarios y pasen a formar parte del patrimonio de la misma.

2.- La investigación literaria universal, en particular la española contemporánea y, en especial, la correspondiente a la generación del titular, no sólo en sus actividades literarias, sino en cualquier disciplina artística.

3.- El fomento de la creación y de la investigación artística en general: literatura, pintura, música, flamenco, etcétera, por medio de publicaciones, congresos, seminarios, becas, premios u otras actividades que se consideren oportunas en cada momento.»

El Patronato, atendiendo a las circunstancias de cada momento, tendrá plena libertad para concretar las actividades específicas a desarrollar por la Fundación para la consecución de su fin y objetivo general.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

La Fundación Rafael Pérez Estrada inició una nueva andadura en julio de 2018 con la llegada de una nueva dirección y la puesta en marcha de un nuevo Plan de Actuación a desarrollar entre septiembre de 2018-2020.

En 2021 actualizamos el Plan de Actuación 2021-2022 con el fin de trazar los nuevos objetivos a alcanzar y continuar con la expansión y consolidación de la Fundación en todos los niveles.

Una vez puesto en marcha y consolidados ambos planes estratégicos que abarcan el período 2018-2022, diseñado, implementado y evaluado por la nueva gerente, procedemos a actualizar dicho proyecto, tras el análisis de los resultados obtenidos, con el fin de seguir consolidando la institución a nivel local, autonómico, nacional e internacional.

La figura de Rafael Pérez Estrada y la Fundación que lleva su nombre han experimentado, en esta nueva era, un crecimiento extraordinario (un 98,7%) en cuanto a difusión, participación, alcance, visibilidad, calidad y cantidad de los contenidos diseñados y ejecutados por la institución.

JUSTIFICACIÓN

Con el fin de seguir dándole relevancia y visibilidad al mundo de la lectura y del libro en Málaga y afianzar lo logrado en estos cuatro años, se propone una actualización del Plan de Actuación.

Seguiremos teniendo como punto de partida la figura de Rafael Pérez Estrada, artista total y genial, creador de nuevos universos, a quien debemos consolidar como marca señera e identificativa de Málaga, un diamante en bruto por descubrir al mundo que se torna en una tarea apasionante.

Teniendo a Rafael Pérez Estrada como centro y eje, debemos ir más allá y seguir avanzando para que la Fundación RPE sea un auténtico centro de promoción y difusión de la cultura escrita, con propuestas innovadoras que atiendan los intereses e inquietudes de todos los públicos (infantil, juvenil, adulto, senior) y de todos los niveles (desde el aficionado hasta el especializado).

Si queremos fomentar y dinamizar el mundo de las letras en la ciudad de Málaga debemos seguir apostando por un proyecto inter y multidisciplinar, tal y como era el propio Rafael Pérez Estrada. Teniendo como eje el mundo del libro y la literatura en un continuo y enriquecedor diálogo con otras disciplinas como el arte, el cine, la música, la radio, el teatro, etcétera.

La diversidad y variedad de propuestas debe seguir siendo la tónica dominante en un proyecto que pretende ser inclusivo y, sobre todo, acercar la literatura y el libro a aquellos que están más alejados del mundo de las letras.

Debemos seguir implementado un modelo basado en la retroalimentación de las acciones para rentabilizar al máximo los recursos de que disponemos, utilizando la creatividad y abriendo determinadas acciones a otras formas de cofinanciación (colaboraciones, patrocinios, donaciones, matrículas cursos, Amigos de la Fundación, etc.).

Así mismo, debemos seguir siendo un proyecto innovador que tenga muy en cuenta las nuevas tecnologías como vía para llegar a la gente más joven y como herramienta para difundir y publicitar, a nivel internacional, la labor que está llevando a cabo la Fundación Rafael Pérez Estrada.

El Patronato, atendiendo a las circunstancias de cada momento, tendrá plena libertad para concretar las actividades específicas a desarrollar por la Fundación para la consecución de su fin y objetivo general.

La Fundación deposita sus cuentas anuales en el Registro de Fundaciones de la Junta de Andalucía

OBJETIVOS

- Conservar, difundir y visibilizar el legado del escritor Rafael Pérez Estrada, no solo a nivel local sino nacional e internacional.
- Fomentar el mundo de la lectura, la edición y el libro en Málaga.
- Reactivar el comercio y consumo de libros y apoyar al tejido empresarial editorial y librero local.
- Aunar tradición y modernidad con el fin de conectar pasado-presente-futuro.
- Llevar a cabo un programa de actividades interdisciplinar, activo, creativo, heterogéneo, ecléctico y lúdico (tal y como era el propio Rafael) que vaya desde el ámbito local y llegue al ámbito nacional e internacional.
- Fomentar el intercambio cultural y la promoción de las letras en español desde una de las ciudades con mayor proyección cultural en este momento.
- Fomentar las relaciones y colaboraciones institucionales con otras instituciones con las que compartimos intereses y objetivos comunes.
- Fomentar la investigación, difusión, divulgación y transferencia social de la obra de Rafael Pérez Estrada.
- Buscar apoyos que ayuden a que siga creciendo la Fundación para que se convierta en un referente dentro del mundo de la cultura y la literatura por su oferta atractiva, diversa y enriquecedora puesta al servicio de los ciudadanos y visitantes.

PROYECTO CULTURAL

El proyecto cultural tiene como objeto principal la conservación, difusión y promoción de la literatura y el libro en Málaga, atendiendo, principalmente, a cuatro ejes fundamentales:

1. Fomento de la lectura y escritura.
2. Conservación y difusión del legado de Rafael Pérez Estrada y del patrimonio literario malagueño.
3. Formación y reflexión en torno al mundo del libro.
4. Innovación y ocio cultural en el sector del libro.

Partimos del libro-lectura-literatura para trazar un programa interdisciplinar y establecer redes culturales que alcancen a otras disciplinas artísticas como el cine, la pintura, el teatro las artes audiovisuales o la música; así como redes profesionales con otras instituciones públicas y privadas, ante la necesidad de entender la CULTURA como un inmenso tapiz que debemos crear y preservar entre todos y para todos.

1. Ciclos
2. Taller de Alta Cultura
3. Jornadas, Seminarios y Congresos
4. Publicaciones
5. Premios
6. Exposiciones y otros eventos

La Fundación Rafael Pérez Estrada contará con ingresos procedentes del Excmo. Ayuntamiento de Málaga y de convenios de colaboración firmados con instituciones privadas.

Todo ello como medida de garantía oportuna para que la Fundación se provea de los medios necesarios para la atención de los recursos personales y materiales que requiera la gestión y ejecución de las citadas actividades.

Sin perjuicio de lo anterior, se halla también previsto el acogimiento de la Fundación a las diversas convocatorias de ayudas y subvenciones procedentes de las diferentes Administraciones Públicas (Ayuntamiento de Málaga, Junta de Andalucía, etc.), así como la obtención de aportaciones económicas y patrimoniales realizadas por personas y entidades privadas.

La Fundación cuenta además con una dotación fundacional en metálico de 30.000 €, y una aportación como patrimonio documental de 28.950 € que constituye el legado Pérez Estrada.

II.- Descripción pormenorizada de las actividades concretas previstas para el ejercicio de 2022.

Actividad 1

a.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	CICLOS
Tipo de Actividad (*)	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cultural
Lugar de desarrollo de la actividad	Sede de la Fundación Rafael Pérez Estrada/Otras sedes municipales

Descripción detallada de la actividad prevista

Conforman el grueso de la programación. Los ciclos nos han ayudado, en gran medida a crear estabilidad dentro de un programa general y a fidelizar al público asistente.

Se proponen una serie de ciclos que atienden a la diversidad y pluralidad, dentro de las coordenadas establecidas en la FRPE.

Hemos mantenido muchos de los ya puestos en marcha, los que tienen un público estable y fiel y hemos creado otros nuevos con el fin de innovar y atraer a nuevos públicos a la Fundación RPE.

Los ciclos previstos para 2023 son:

ENCUENTROS PLANETARIOS: los Encuentros Planetarios se han consolidado como uno de los ciclos de más éxito de la fundación, con una media de 100 asistentes por sesión. Mensualmente, un destacado autor del panorama literario nacional visita nuestra ciudad para presentar las novedades editoriales y charlar sobre su trayectoria profesional. Los encuentros se han configurado como una charla-diálogo con el escritor, muy distendida y amena que sirve para conectar rápidamente con el público.

Todos los autores pertenecen a alguno de los sellos editoriales del Grupo Planeta. Han pasado por los Encuentros Planetarios: Clara Usón, Carlos Zanón, Pedro Ramos, Clara Sánchez, Isaac Rosa, Almudena Grandes, José María Pérez Peridis, Lorenzo Silva, Marta Robles, Ricardo Menéndez Salmón, Gonzalo Giner, Javier Sierra, Carmen Posadas, Juan Bonilla, Ignacio Martínez de Pisón, María Dueñas, Jesús Carrasco, María Oruña, Elvira Lindo, Manuel Vilas, Nativel Preciado, Paloma Sánchez-Garnica, Antonio Muñoz Molina, Ana Merino, Alejandro Palomas e Inés Martín Rodrigo.

Con este ciclo situamos a Málaga dentro del circuito literario nacional y de la agenda editorial de uno de los grandes grupos editoriales del mundo.

Para estos encuentros contamos con la colaboración de Grupo Planeta, quien costea el desplazamiento y alojamiento de los autores que nos visitan.

DÍA D: el Día D es otro de los ciclos que han tenido gran éxito en la Fundación. Dedicado a la celebración de diferentes conmemoraciones, aniversarios días internacionales, noches temáticas, etc., relacionados con la cultura, la sociedad y la literatura.

Destacan: cumpleaños de Rafael Pérez Estrada, aniversario muerte, Día del Libro, Día de las Escritoras, Día de la Filosofía, Día de la Poesía, etc.

Las celebraciones pueden llevarse a cabo con distintas y diversas actividades para todos los públicos.

Celebraciones propuestas: Cumpleaños Rafael Pérez Estrada (16 de febrero); Día del Libro (23 de abril); aniversario muerte (21 de mayo).

MÁLAGA DE LIBRO: se mantiene el exitoso ciclo titulado: "Málaga de Libro". La finalidad de este subprograma es fomentar el sector editorial y librero de Málaga. Rafael Pérez Estrada fue un maestro para muchos de los escritores de su generación y queremos seguir manteniendo ese espíritu alentando a los profesionales del libro malagueños o residentes en Málaga. Se trataría de encuentros celebrados en el Museo del Patrimonio Municipal de Málaga, con el fin de fomentar el patrimonio literario malagueño.

Cada encuentro cuenta con un autor malagueño o residente en Málaga y un entrevistador que es alguien perteneciente al sector cultural malagueño.

De este modo, impulsamos toda la cadena de la comunicación literaria y cultural (autor, editor, periodista cultural, librero, gestor cultural, lector) malagueña.

EL CORAZÓN MANDA: POESÍA Y ACTUALIDAD: este nuevo ciclo es una de las grandes apuestas de la Fundación para este nuevo proyecto cultural. Con este nuevo subprograma pretendemos traer a grandes nombres del mundo de la poesía a nivel nacional e internacional. Concebido como espacio de reflexión profunda y debate sobre la utilidad de la poesía en el siglo XXI. De esa conferencia magistral se sacará un pequeño opúsculo que sirva para ir creando una colección de ensayo sobre poesía y sociedad.

CLUB DE LECTOESCRITURA PEREZESTRADIANA: un ciclo organizado en colaboración con la Red Municipal de Bibliotecas de Málaga. Se trata de crear un espacio estable donde, mensualmente, se reúna un grupo fijo (durante un trimestre) para leer y comentar la obra de Rafael Pérez Estrada, y escribir microtextos tomando como inspiración y modelo la obra de Rafael Pérez Estrada.

Cada grupo tendrá tres sesiones (trimestre) y se seleccionarán tres bibliotecas cada año.

Las sesiones estarán guiadas por un experto en la obra de Rafael que se encargará de abrir las puertas del universo perezestradiano a nuevos lectores y futuros escritores.

DÉJAME QUE TE CUENTE: ciclo dedicado exclusivamente al fomento de la lectura, a la literatura infantil y juvenil. Este es otro de los ciclos más consolidados y exitosos de la Fundación. Dentro de este ciclo se incluyen actividades muy diversas como: cuentacuentos, bebecuentos, talleres en familia, talleres con adolescentes, teatro de guiñol, club de lectura, etc.

Contamos con diversos subprogramas fijos:

-Club de Lectura Infantil para Adultos: se celebra en formato online el tercer miércoles de cada mes y cuenta con una participación fija de entre 15-25 personas. Además, al final de cada trimestre tenemos una actividad de fomento de la lectura para familias.

-Palabras que pintan. Pinturas que hablan: este subprograma está dedicado a trabajar con adolescentes en institutos. Se trata de una serie de talleres para trabajar con estudiantes de secundaria la figura de Rafael Pérez Estrada a través de la pintura y la palabra.

b.- Recursos humanos empleados en la actividad

CATEGORÍA	Número	Nº Horas/año
Personal asalariado	1	500
Personal con contrato de servicios	1	250
Personal voluntario		

c.- Beneficiarios

TIPO	Número previsto
Personas físicas	3.000
Personas jurídicas	

d.- Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
FOMENTO DE LA LECTURA. DIFUSIÓN OBRA RAFAEL PÉREZ ESTRADA.	Intercambio y reflexión cultural a partir del libro y la lectura con perspectiva de género e interdisciplinar.	Se espera una participación media de 25-100 personas por convocatoria y ciclo.

Actividad 2

a.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	TALLER DE ALTA CULTURA
Tipo de Actividad (*)	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cultural
Lugar de desarrollo de la actividad	Sede de la Fundación Rafael Pérez Estrada/Otras sedes municipales

Descripción detallada de la actividad prevista

La formación cultural resulta esencial y una tarea inherente a cualquier fundación. Desde la Fundación Rafael Pérez Estrada se proponen cursos y talleres para formar en temas diversos -vinculados con el universo de Rafael- de forma didáctica e innovadora.

La diversidad de temas, asuntos, técnicas, etc. que conforman el rico mundo de Rafael Pérez Estrada, hace posible una oferta formativa muy rica y variada. Además, también apostamos por fomentar la creatividad, la imaginación y la innovación desde el mundo del arte, la literatura y la cultura.

Se realizarán cursos y talleres para todas las edades, estableciendo tres niveles con el fin de identificar, grosso modo, el público principal al que va dirigido cada curso:

- MINI: 0-16 años.
- MIDI: 16-55 años.
- MAXI: + 55 años.

Un programa innovador donde tratar la literatura, el arte, la historia y costumbres malagueñas, la simbología, los sueños, las piedras preciosas, el universo de Rafael Pérez Estrada, la mitología, el cine, la interpretación de la música clásica, la crítica literaria, etc., de una forma amena y diferente.

Además se organizarán talleres donde se fomente la creatividad y la imaginación. Talleres de: collages, escritura creativa, teatro, marionetas y títeres, lettering, encuadernación de libros, robótica, diseño de ebooks, realización de booktrailers, etc.

Se proponen 4 talleres al año (uno por cada estación).

b.- Recursos humanos empleados en la actividad

CATEGORÍA	Número	Nº Horas/año
Personal asalariado	1	40
Personal con contrato de servicios	1	35
Personal voluntario		

c.- Beneficiarios

TIPO	Número previsto
Personas físicas	300
Personas jurídicas	

d.- Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
FORMACIÓN, DIDÁCTICA, FOMENTO IMAGINACIÓN Y CREATIVIDAD, DIFUSIÓN OBRA RAFAEL PÉREZ ESTRADA.	Impartir cursos intensivos de una manera lúdica y alternativa, cubriendo temas de interés general.	Se espera una media de 10-20 personas por curso.

Actividad 3

a.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	JORNADAS, SEMINARIOS Y CONGRESOS
Tipo de Actividad (*)	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cultural
Lugar de desarrollo de la actividad	Sede de la Fundación Rafael Pérez Estrada/Otras sedes municipales

Descripción detallada de la actividad prevista

Las jornadas, seminarios y congresos son la forma de llegar a un público más especializado. Además, permiten divulgar a nivel científico y académico, las investigaciones sobre la vida, la obra y los temas que abarcan el universo literario y artístico de Rafael Pérez Estrada.

Se contempla la celebración de los siguientes seminarios, jornadas y congresos:

- **VIII Seminario "La Nube"**: un evento consolidado dentro de la trayectoria de la Fundación.
- **V Jornada "Déjame que te Cuente"**: dedicada a la reflexión sobre la literatura infantil y el fomento de la lectura. En 2019 se llevó a cabo la primera edición y en 2021 se realizó en formato online a causa del Covid-19. Posteriormente, se ha mantenido el formato online.
- **Curso de Verano FGUMA sobre Rafael Pérez Estrada**: en colaboración con la FGUMA con el fin de dedicar un monográfico sobre la obra de Rafael Pérez Estrada.
- **Letras y Letrados**: con el apoyo de la FGUMA y del Colegio de Abogados de Málaga, jornada dedicada a subrayar los lazos entre el derecho y la literatura.
- **Málaga Noir**: una jornada dedicada al género negro con autores de ficción del género y profesionales del ámbito

de la investigación y el crimen.

- **Jornadas sobre Caligrafía.**

- **Red(es):** dedicado al networking profesional del mundo del libro a nivel internacional.

b.- Recursos humanos empleados en la actividad

CATEGORÍA	Número	Nº Horas/año
Personal asalariado	1	250
Personal con contrato de servicios	1	200
Personal voluntario		

c.- Beneficiarios

TIPO	Número previsto
Personas físicas	840
Personas jurídicas	

d.- Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
DIFUSIÓN CIENTÍFICA Y ACADÉMICA DE LA OBRA DE RAFAEL PÉREZ ESTRADA Y EL MUNDO DEL LIBRO.	Reflexión académica y actualización de la obra de Rafael Pérez Estrada y todo lo relacionado con el mundo del libro.	Se espera una asistencia de unas 840 personas relacionadas con el mundo académico y profesional.

Actividad 4

a.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	PUBLICACIONES
Tipo de Actividad (*)	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cultural
Lugar de desarrollo de la actividad	Sede de la Fundación Rafael Pérez Estrada/Otras sedes municipales

Descripción detallada de la actividad prevista

Las publicaciones son la mejor manera de difundir la obra del escritor Rafael Pérez Estrada.

Debe ser uno de los objetivos principales de la Fundación el hecho de cuidar las ediciones de los textos de Rafael que deben ser realizadas por expertos profesionales en la materia.

La divulgación debe hacerse, necesariamente, en soporte papel, pero, además se propone su divulgación en formato digital para llegar a más gente y que su obra pueda ser conocida por cualquier lector en cualquier parte del planeta.

La serie de publicaciones que se proponen son:

Obras reunidas: un gran proyecto que consta de 3 volúmenes. Hemos publicado en 2020 el volumen II dedicado a la poesía. En 2022 se ha publicado el volumen III dedicado a la prosa y en 2023 está previsto que salga el volumen I dedicado al teatro y a las entrevistas, completando así la obra reunida de Rafael Pérez Estrada. Serán

publicadas con la prestigiosa Editorial Renacimiento.

b.- Recursos humanos empleados en la actividad

CATEGORÍA	Número	Nº Horas/año
Personal asalariado	1	250
Personal con contrato de servicios	1	100
Personal voluntario		

c.- Beneficiarios

TIPO	Número previsto
Personas físicas	1.000
Personas jurídicas	

d.- Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE LA OBRA DE RAFAEL PÉREZ ESTRADA. FOMENTO DE LA CREACIÓN LITERARIA.	Poner de nuevo en circulación la obra de Rafael Pérez Estrada que no se encuentra en el mercado editorial.	Tiradas de unos 1.000 ejemplares, que permitan la circulación de su obra por todo el territorio nacional, tanto en papel como digital.

Actividad 5

a.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	PREMIOS
Tipo de Actividad (*)	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cultural
Lugar de desarrollo de la actividad	Sede de la Fundación Rafael Pérez Estrada/Otras sedes municipales

Descripción detallada de la actividad prevista

Los premios resultan muy interesantes para dar visibilidad a la Fundación Rafael Pérez Estrada, así como a las instituciones que decidan patrocinarlos, y a la ciudad de Málaga, que se sitúa en el foco mediático para la prensa cultural.

Tienen gran repercusión mediática y, además, fomentan y apoyan la creación literaria y la imaginación e innovación en el mundo de las letras.

Sirven para apoyar a escritores que tomen como modelo literario y artístico a Rafael Pérez Estrada, estableciendo así un diálogo creativo entre su obra (pasado) y la de las nuevas generaciones (futuro).

Se establecen los siguientes premios:

PREMIO DE AFORISMOS: ha cumplido ya 7 ediciones con gran éxito de convocatoria. Cada año llegan más de 300 manuscritos desde todas partes del mundo, lo que le da un carácter internacional. Está dotado con 3.000

euros y publicación de la obra. Y seguiremos trabajando para afianzar su consolidación.

b.- Recursos humanos empleados en la actividad

CATEGORÍA	Número	Nº Horas/año
Personal asalariado	1	250
Personal con contrato de servicios	1	100
Personal voluntario		

c.- Beneficiarios

TIPO	Número previsto
Personas físicas	1.000
Personas jurídicas	

d.- Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
FOMENTO CREACIÓN LITERARIA Y APOYO A NUEVAS GENERACIONES DE ESCRITORES.	Premio sirve para fomentar la creatividad y la imaginación y para dar a conocer en los medios la Fundación y la obra de Rafael Pérez Estrada.	Debido al impacto mediático que suelen tener los premios, la rentabilidad obtenida en cuanto difusión es muy alta.

Actividad 6

a.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	EXPOSICIONES
Tipo de Actividad (*)	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cultural
Lugar de desarrollo de la actividad	Sede de la Fundación Rafael Pérez Estrada/Otras sedes municipales

Descripción detallada de la actividad prevista

La obra de Rafael Pérez Estrada es tan rica y diversa que se hace indispensable divulgar su obra a través de exposiciones y muestras artísticas que saquen a la luz la riqueza que encierra su legado. La obra de Rafael Pérez Estrada tiene un vínculo muy profundo con la ciudad de Málaga, que aparece de forma recurrente en muchos de sus cuadros y textos. Por ello, visibilizar la obra de Rafael Pérez Estrada es visibilizar la ciudad de Málaga convertida en objeto artístico. Existen muchas vías de difundir a lo grande la obra de Rafael Pérez Estrada.

Nos interesa sobre todo llevar a cabo acciones culturales urbanas que se integren en la ciudad y salgan a la calle. Enumeramos una serie de propuestas para llevarlas a cabo en función de los recursos económicos y humanos de los que dispongamos.

- "Rafael Pérez Estrada. Legado": seguiremos dando difusión a su legado con visitas guiadas, publicación del catálogo en papel y otras actividades pertinentes.
- Poema-Escalera perezestradiano: seguiremos fomentado la difusión de la obra plástica y literaria de Rafael Pérez Estrada a través de la intervención artística inaugurada en junio de 2022 y ubicada en una de las zonas más emblemáticas de la ciudad, el Mirador de la Alcazaba.
- Mural perezestradiano.
- Acción Poética en Irreconciliables.
- Exposición sobre Historia de la Caligrafía.
- Teatro Sonoro Universitario.

b.- Recursos humanos empleados en la actividad

CATEGORÍA	Número	Nº Horas/año
Personal asalariado	1	400
Personal con contrato de servicios	1	200
Personal voluntario		

c.- Beneficiarios

TIPO	Número previsto
Personas físicas	100.000
Personas jurídicas	

d.- Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
TRANSFERENCIA SOCIAL DEL CONOCIMIENTO, DIFUSIÓN OBRA RAFAEL PÉREZ ESTRADA	Sacar a la calle la obra de Rafael Pérez Estrada para que la ciudadanía y los visitantes conozcan su potencial y su riqueza.	Convertir a Rafael Pérez Estrada en un emblema cultural de Málaga llegando a todo los estratos sociales de forma masiva.

III.- Previsión de recursos económicos a emplear por la entidad.

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Total Actividades	No Imputado	Total
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	8.260,00	0,00	8.260,00	0,00	8.260,00
a) Ayudas monetarias					8.260,00		8.260,00	0,00	8.260,00
b) Ayudas no monetarias								0,00	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno								0,00	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación								0,00	
Aprovisionamientos								0,00	
Gastos de personal	20.336,20	1.353,74	10.153,10	10.153,10	10.153,10	15.538,08	67.687,32	0,00	67.687,32
Otros gastos de la actividad	31.563,82	4.961,60	34.702,94	8.042,07	11.042,07	45.283,48	135.595,98	0,00	135.595,98
Amortización del Inmovilizado								0,00	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado								0,00	
Gastos financieros								0,00	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros								0,00	
Diferencias de cambio								0,00	
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros								0,00	
Impuesto sobre sociedades								0,00	
Subtotal Gastos	52.900,02	6.315,34	44.856,04	18.195,17	21.195,17	60.821,56	203.283,30	0,00	203.283,30
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)								0,00	
Cancelación deuda no comercial								0,00	
Subtotal Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	52.900,02	6.315,34	44.856,04	18.195,17	21.195,17	60.821,56	203.283,30	0,00	203.283,30

IV.- Previsión de Recursos Económicos a obtener por la entidad.

a) Previsión de ingresos a obtener por la entidad.

INGRESOS	Importe Total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.500,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Aportaciones del sector público	133.870,80
Aportaciones privadas – Convenios de Colaboración	67.412,50
Donativos – Amigos de la Fundación	500,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	203.283,30

b) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad.

OTROS RECURSOS	Importe Total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	

La Fundación no prevé la posibilidad de contraer otro tipo de deudas u obligaciones en el ejercicio 2023.

V.- Convenios de Colaboración.

La Fundación tiene previsto y está en gestiones necesarias para formalizar convenios de colaboración con distintas entidades para dar hacer actividades que den cumplimiento a los fines fundacionales. No sabemos los convenios que vamos a firmar aún pero hemos hecho una estimación presupuestaria por un total de 67.412,50 euros.

V.- Estado del presupuesto.

El presupuesto se presenta equilibrado y ajustado a las necesidades tanto de estructura funcional como de las actividades fijadas por la Fundación como objetivos para este ejercicio de 2023. La suma de las partidas de gastos queda plenamente compensada por los ingresos provenientes de las aportaciones previstas, no previéndose en consecuencia endeudamiento, ni reajustes que afecten a la dotación inicial.

VI.- Justificación presupuestaria.

La Fundación tratará en este ejercicio de ejecutar eficazmente este Plan de Actuación, afectándose a estos fines los fondos que administre y rindiendo cuenta de los mismos en la correspondiente memoria anual.